

**Junta Ejecutiva del UNICEF
Segundo periodo ordinario de sesiones de 2022
6 a 8 de septiembre de 2022**

Declaración de apertura de la Presidenta de la Junta Ejecutiva
Excma. Sra. Maritza Chan Valverde, Representante Permanente de Costa Rica ante las
Naciones Unidas

(6 de septiembre de 2022)

Excelencias, Directora Ejecutiva Catherine Russell, compañeros de la Mesa, distinguidos delegados, señoras y señores, es para mí un honor presidir el segundo período ordinario de sesiones de 2022 de la Junta Ejecutiva del UNICEF.

Como sabrán ustedes, hace apenas unos días fui nombrada nueva Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas. Haberme convertido en la primera mujer que se desempeña como Representante Permanente de Costa Rica en Nueva York es, sin duda, una gran responsabilidad y honor que pretendo cumplir con dedicación y espíritu de camaradería. Para Costa Rica es un honor presidir el órgano de gobierno de esta importante organización de las Naciones Unidas y apoyar su mandato inequívoco de servir a todos los niños y niñas del mundo, especialmente a los más vulnerables y marginados.

Agradezco al Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe su respaldo a mi nombramiento como Presidenta de la Junta Ejecutiva del UNICEF para el resto del período que concluye en diciembre de 2022.

Quiero dar las gracias también a mi predecesor, el Embajador Rodrigo Carazo, que dirigió la labor de la Junta Ejecutiva hasta finales de junio con un gran espíritu de compromiso, y al Embajador Michal Mlynár, de Eslovaquia, que asumió temporalmente esa función desde julio.

Mi nombramiento es un testimonio del compromiso de mi país con el bienestar y los derechos de los niños y niñas de Costa Rica y de todo el mundo, y de su apoyo a la labor que

realiza UNICEF en todo el planeta y que deseamos reforzar. Espero continuar nuestro trabajo con un espíritu de colaboración, aprovechar los impresionantes logros alcanzados por la Junta y transferir a los miembros y a la Mesa de 2023 un legado de medidas pragmáticas basadas en principios.

Podemos informar con orgullo sobre una serie de avances este año: la aprobación consensuada de 17 decisiones, entre ellas la relativa al nuevo plan de evaluaciones mundiales del UNICEF para el período 2022-2025; la formulación de un total de 17 nuevos documentos de programas para un país o varios países; y la creación del puesto de Subsecretario General (que posteriormente ha estado a cargo de un dirigente del UNICEF, el Sr. Ted Chaiban,) con la misión de dirigir la Alianza para la Distribución de Vacunas contra la COVID-19.

Acogemos con satisfacción los progresos alcanzados por la Alianza, que han contribuido a aumentar la cobertura de la vacunación contra la COVID-19 en todos los países. Hemos sabido recientemente que un estimado 60% de la población mundial ya ha recibido la vacuna contra la COVID-19, aunque siguen existiendo grandes lagunas en materia de equidad en los países más necesitados, entre ellos los que se enfrentan a situaciones de emergencia humanitaria. Alentamos al UNICEF a que continúe su labor con el apoyo de los Estados Miembros para hacer frente a los diversos obstáculos que siguen existiendo, sin olvidar los datos recientes que muestran el mayor descenso de la vacunación infantil en los países y entre ellos en los últimos tres decenios.

Durante este período de sesiones examinaremos la labor de UNICEF en varias esferas, todas las cuales se combinarán para fortalecer la presencia de la organización sobre el terreno y reforzar su capacidad para abordar los numerosos obstáculos a los que se enfrentan los niños y sus familias en muchas partes del mundo.

Examinaremos 22 nuevos documentos de programas para los países, que son el resultado de un esfuerzo conjunto del UNICEF, los equipos de las Naciones Unidas en los países y los respectivos gobiernos. La resiliencia y el desarrollo de los adolescentes, con especial atención a las niñas, será el tema principal de los debates en torno a los nuevos documentos de programas, que abarcan tanto a países de ingresos bajos como de ingresos altos. También se examinarán las ampliaciones de 18 programas de cooperación en curso.

La Junta estudiará una información actualizada sobre cuestiones de supervisión, concretamente una sinopsis de la labor de la Oficina de Auditoría Interna e Investigaciones de la organización y una evaluación de su independencia. Si bien el contexto actual exige una mayor atención y escrutinio de las cuestiones de supervisión en general, es importante recordar que cada organización de las Naciones Unidas tiene sus características y prácticas propias, y que no hay un modelo único para todos. Las diferentes reuniones informales y preparatorias celebradas recientemente han demostrado que las funciones de supervisión se encuentran en diferentes etapas de desarrollo, y que las realidades son distintas para cada una de ellas.

Confío en que nuestros debates durante esta sesión, así como durante las consultas informales sobre el proyecto de decisión, tengan en cuenta la situación del UNICEF y la necesidad de mantener un equilibrio óptimo entre las inversiones en cuestiones de supervisión y las inversiones en programas.

Esta semana también examinaremos el sistema actualizado de rendición de cuentas del UNICEF y los aspectos más destacados de los esfuerzos estratégicos en curso para mejorar la organización y las estructuras que permiten que el UNICEF asigne responsabilidades y facilite la rendición de cuentas, todo ello para atender mejor las necesidades de los niños y sus familias. Los debates en torno al diálogo estructurado sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico del UNICEF de 2018 a 2021 y las estimaciones financieras actualizadas para el Plan Estratégico de 2022 a 2025 se centrarán, respectivamente, en la financiación y su

calidad, y en la necesidad real de contar con recursos que permitan a la organización alcanzar sus objetivos estratégicos.

A este respecto, como Presidenta de la Junta del UNICEF, pero también como representante de un programa para país que ha sido testigo de primera mano de los resultados obtenidos gracias a la asociación clave entre el UNICEF y nuestro Gobierno a lo largo de los años, no puedo dejar de insistir en la necesidad de apoyar el mandato del UNICEF mediante el fortalecimiento de las contribuciones a los recursos básicos no asignados. Estos fondos ayudarán al UNICEF a innovar y a encontrar soluciones creativas; a responder rápidamente cuando se producen desastres; a prestar servicios a gran escala; y a fomentar la resiliencia de las comunidades. Los recursos ordinarios son los fondos con más posibilidades de servir de apoyo al UNICEF en la ejecución de su Plan Estratégico y de contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En tiempos difíciles, debemos estar a la altura de nuestros compromisos y demostrar nuestra capacidad de liderazgo con un espíritu de solidaridad y apoyo mutuo para el beneficio del mayor número de niños y familias de todo el mundo.

Espero con interés el comienzo en los próximos días de nuestros debates cruciales sobre todas estas cuestiones y les agradezco sinceramente de antemano su compromiso constructivo y activo *en favor de todos los niños y las niñas*.
